

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Francos conseridos
Apartado de Correos
número 21
Dirección telegráfica:
DEFENSOR
TELÉFONOS
Urbano . . . 325
Interurbano . . 19

Diario Católico de Noticias

Martes 30 Noviembre 1926

Redacción
Administración
e Imprenta
Ambrosio de Morales
Número 6

Año XXVIII.—Núm. 8.766

MADRID

UN GRAN ACIERTO

Resuelto satisfactoriamente el grave problema de los artículos, mediante la suscripción de éstos a las normas que trazara el Poder público, ya se trata de una suscripción voluntaria y efectiva, bien de un sentimiento reflexivo, esto es, dictado por la razón serena, el Gobierno queda libre de la más seria de sus preocupaciones y rehocha la unidad del Ejército, con la interior satisfacción de que hablan las Ordenanzas en el mayor número de los que en él forman, y en todos los de más con el convencimiento de que, después de Dios, España debe estar por encima de todo y a ella hay que rendirle lo que merece, cualesquiera otros intereses y efectos personales o de corporación, por legítimos que nos parezcan.

A los fines de la deseada concordia de los elementos armados, lo mismo contribuyen a ella quienes han respondido a inspiraciones del sentimiento que los que han escuchado el llamamiento de la razón. Quien se da por vencido para que triunfe una causa superior, de bien general, obtiene la más difícil de las victorias, la victoria sobre sí mismo, sobre sus propias pasiones. Alejandro y Napoleón que triunfaron de los extraños, no supieron coronarse vencedores del enemigo interior, de los vicios y orgullos, que les presentaron batalla. Y en ese terreno fueron vencidos y arrojados como espaldas en lo que se hubiesen ayuntado la falta de valor y la sobreabundancia.

No puede dudarse de que al Gobierno le acompaña la suerte; lo que hay es que ésta es ahora que no falta a la cita cuando la llaman la rectitud, el buen deseo y el desinterés, con cortados para hacer lo que puedan y lo que sepan, pero con el firme propósito de hacer lo que deben; bien entendido que el deber se cumple en unos casos con expedientes de sbera intransigencia y en otros con fórmulas y acuerdos que permitan la flexibilidad; que el gobernante ha de ser como de una pieza cuando sea necesario, y doblarse como un junco, cuando sea menester.

El señor marqués de Estella puede decir, sin que nadie le contradiga, que ni una hora, ni un minuto, ni un segundo, ha halagado al separatismo y que, por el contrario, todo lo que ha sabido y podido ha hecho para acorralarlo y para asfixiarlo. Acaso en ese noble empeño se le fué un poco la mano, teniendo para sentencias sanas y aspiraciones legítimas, algún inmerecido reproche. Pero cuando el propósito es recto, y solo se busca el bien y se le persigue con perseverancia, se le encuentra; y al encontrarse, se le rinden los honores y se le dan las satisfacciones que le son debidas. Esto es lo que ha hecho el general Primo de Rivera con los idiomas regionales. Primero defendió, como estaba obligado a hacerlo, el castellano, e idioma nacional oficial, la lengua del mayor número de los españoles y de las gentes hispano americanas, que dió vida a una literatura superior y extensa como pueda serlo la tendida por primera y primera pal del mundo; y en cuanto a esos fines de defensa estaba cumplido, el Gobierno ha modificado el Estatuto de la Academia Española, aumentando en seis el número de sus miembros, los cuales representarán en la susodicha Corporación las lenguas vernáculas.

Es esta una resolución acertadísima. Nada apasionada y ávida más ni tanto a los pueblos como las cuestiones de lengua, porque nadie se siente más oprimido que el que se considera oprimido para expresar en la lengua materna. Aquí habían llegado las confusiones y los apasionamientos hasta el extremo de considerar que no era español lo que no era castellano; o que sólo lo castellano era español y de ahí a la precipitación trágica de los idiomas regionales no había sino unos pasos. Criterio tan erróneo acaba de ser rectificado por el general Primo de Rivera, con lo cual dejan de ser sospechosos de separatistas, según los energúmenos de la centralización, los que hablan y escriben en catalán, con sus variantes valencianas y balear, o quienes lo hagan en eúcaro o en gallego, idiomas tan españoles como el

LLUVIA

Lluvia. La estación del parque, el camino, la lluvia emborrona con su difuminado. Una quintañona duña hila su lino sobre la poltrona de cuero y enciende el perro de casa vela en los umbrales y una dama rubia desrombre en la plaza sobre las cristales que impiden la lluvia.

FRANCISCO VILLAESPIA

castellano, recordó desde así la existencia de un regionalismo sano de «variadas» geográficas e históricas que es justo respetar y aún estimular. ¿Por qué? Porque es indiscutible el derecho de estas gentes a conservar, perfeccionarlas, su lengua y su literatura, tanto más cuanto que, como escribió un ilustre académico catalán, sea cual fuere la lengua en que un español exprese sus sentimientos, como deja hablar a su corazón, allí resalta el amor a la patria común y los autores españoles van a buscar sus ideales, sus asuntos y hasta su inspiración en el sentimiento patriótico; y lo mismo en el canto «Altavoces» de los eúscaros, que en el castellano Cervantes, y así en el catalán Jaime I como en el lusitano Camões, y lo mismo en unos clásicos del siglo de oro, que en nuestros selectos cantares y en nuestros monumentales romances, hay un móvil que supera a todos, un sentimiento que a todos domina, que seduce, que atrae, que avasalla, que se impone, la patria española, con sus eternos esplendidos, que hacen pensar y creer en un Dios; con sus mares inmensos que hacen pensar y creer también en la libertad e independencia nacionales; con sus agrias montañas que escalan el cielo y que son nidos de gloria inmarcesible; con ríos caudalosos como el Duero y el Tago, que naciendo en las montañas de Castilla y de Aragón, no quieren precipitarse en el Océano sin antes recorrer Portugal, como para recordarles que esa tierra española; con sus cantares de Córdoba y Granada, sus leyendas místicas de nuestros solitarios cenobios, sus recuerdos de capa y espada de Madrid y de Toledo, sus anales caballerescos de León y de Burgos, sus sobrias gestas de la robusta Asturia, sus peregrinas tradiciones de la verde Galicia, sus empresas marítimas y sus fastos corsarios de la ingente Barcelona, sus trovas lemosinas de la bella Valencia, sus varoniles enseñanzas de Zaragoza y de Caspe, sus rudas empresas en los valles andaluces, que todo esto es la patria, que todo esto es España, nuestra querida, nuestra idolatrada España, para la cual emprende el astur la reconquista, para la cual canta Camões en castellano, para la cual pelean en catalán en los rios del Bruch y en los inmortales muros de Girona, para la cual resiste el navarro en Roncesvalles, para la cual el extremeño Herrán Cortés va a conquistar la Nueva España, y el varco Eleano da la vuelta al mundo; España, la tierra que nos sustenta, el cielo que nos cobija, la que es tumba de nuestros padres y lo ha de ser de nuestros hijos; la bandera bajo cuyos pliegues totes cabemos, y la idea que nos une a todos y a todos nos hace hermanos.

MIGUEL PENALBA

Marcas de Sombreros

que se han impuesto a fuerza de calidad y precios:

FIELTRO: Palarea, Fitó, Roche, Gijón, Terolopelos italianos «Panizza» a 40 pesetas. Velour austriacos «Habig» a 60 pesetas.

PRECIOS DE FÁBRICA

DEGORUIZ Calle de María Cristina.—Córdoba

BAR SEVILLA Vinos selectos. Cervezas de las mejores marcas. T-pas estupidas y bacalillos de jamón, salchichón, etc. CALLE SEVILLA, 5 y 7

Notas financieras

El resultado del empréfito ha sido que nuestros mercados de valores hayan ido robusteciéndose, que los valores estén firmes. En estos últimos días hay más negocio en la Bolsa, se nota la devolución del dinero sobrante. En muy buena ocasión llegan emisiones particulares. El día 23 celebró junta general ordinaria la Compañía Telefónica Nacional de España, y confirmando nuevas noticias de crónica anterior, se acordó emitir 150 000 acciones preferentes de 500 pesetas nominales con dividendo de 7 por 100 anual acumulativo.

El jueves empezó la suscripción. Los actuales tenedores de acciones preferentes pueden suscribir una nueva por cada antigua que posean y éstas tendrán cupón primero de Diciembre. Las otras acciones llevarán cupón primero de Mayo. Todas las Bolsas de España denotan firmeza para todos los valores en general.

Valores del Estado en el Interior 4 por 100, pasa de 68 15 a 68 30. Exterior 4 por 100, va de 82 a 82 20. Amortizable 4 por 100, gana un entero, a 89. Amortizable 5 por 100 antiguo, va de 91 75 a 92 25. El nuevo cotiza 5 céntimos más bajo, a 92 20. Deuda ferroviaria 5 por 100 amortizable, ve a estar por encima de la par, alcanzando un cambio de 100 50. Obligaciones del Tesoro hemos de esperar subida en todas, pues únicamente en las de Noviembre 1924, serie B, bajan medio entero a 102, en cambio lo ha subido la serie E, que termina a este cambio.

ARLUIZ

De gran interés para los tenedores de trigo

Habiendo llegado a mi conocimiento que algunos productores o tenedores de trigo, al ser requeridos para su venta exigen a los compradores precio superior al máximo señalado para que resulte en fábrica a 53 pesetas los 100 kilos, y no pudiendo tolerar que el precio de dicho cereal rebaje el límite que le asignan las disposiciones vigentes, espero de los señores Alcaldes que, valiéndose de los agentes de su autoridad y de cuantos medios les dicte su reconocido celo, vigilen las compras de dicho artículo y me den inmediatamente conocimiento de las infracciones que notaren para una vez comprobadas debidamente, imponer a los contraventores sanciones proporcionadas a las circunstancias que concurren en el hecho.

Asimismo, y para conocer con la mayor exactitud la cantidad de trigo disponible en cada localidad, y quienes sean sus tenedores, los señores Alcaldes remitirán a esta Junta antes del día 10 del próximo mes de Diciembre relación nominal de todos los productores y tenedores de dicho cereal, con expresión de la cantidad en poder de cada uno y el día donde tengan almacenado el trigo; bien entendido que aquellos tenedores que omitan su declaración jurada o falseen ésta, serán castigados con severas sanciones, a cuyo fin los señores Alcaldes, por medio de los agentes de su autoridad comprobarán muy esrupulosamente dichos extremos, dándose inmediatamente cuenta de cualquier infracción que comprueben. Al partir de 1.º de Enero próximo y hasta que no se disponga lo contrario, remitirán los Alcaldes a esta Junta las expresadas relaciones nominales antes de 5 de cada mes, con las altas y bajas que hayan sufrido. Córdoba 29 de Noviembre 1926.—El Gobernador Presidente, Luis María Cabello Lapiedra.

Tribunales

Juicios para mañana: Sección primera.—Córdoba, tenencia de armas, contra Pedro Pérez García; defensor, señor Velasco Aguilár; procurador, señor Jiménez. Córdoba, hurto, contra Antonio García Dobas; defensor, señor Torres; procurador, señor Barbudo. Sección segunda.—Aguilar, tenencia de armas, contra Francisco Romero Baro; defensor, señor P. Blanco; procurador, señor Usano. Bujalance, homicidio, contra Antonio Castilla; defensor, señor Molina Albedin; procurador, señor Arévalo. La Sala segunda, sentencia en la causa de Montoro, por tenencia de armas, contra Bartolomé Payón Sánchez, y lo condena a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa. En la de Priego, por tentativa de violación, contra Julián Pérez Molina, y lo condena a 6 meses y 1 día de prisión correccional y 10 días de arresto mayor por la falta. La misma Sala dicta sentencias en las causas de Montoro y Posadas, por hurto y uso de armas, contra Juan Manuel Cabrera Ureña y Antonio Rodríguez Cort, respectivamente, condenando al primero a 2 años, 4 meses y 1 día de prisión correccional, y al último a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

Conferencia en la Casa Social Católica

El sábado 27 del corriente en la Casa Social Católica, San Pablo 24, y por el digno Conserjario del Sindicato Católico de Oficios Varios muy ilustre señor don José M. Gallegos Rocafull, se dió la segunda conferencia, en la cual dicho señor siguió exponiendo y comentando las saludables enseñanzas que se desprenden de la Encíclica Rerum Novarum del gran Pontífice León XIII; siendo de notar de mayor número de asistentes al acto, lo cual demuestra el profundo interés que inspiran dichas doctrinas.

Se dió principio a las ocho de la noche, haciendo uso de la palabra en primer lugar el Presidente del Sindicato Católico de Ferrovianos, el cual con breves frases exhortó a la concurrencia a que hicieran toda la propaganda posible de las enseñanzas que se derivan de estas conferencias por medio de las cuales podrán los obreros comprender cual es el camino que deben seguir para su regeneración.

A continuación el Sr. Conserjario disertó con su habitual elocuencia y de manera clara y expresiva dijo que para demostrarla diferencia que existe entre el socialismo revolucionario y el movimiento social católico no puede por menos de exponer los aspectos del primero en su parte doctrinal y en su parte práctica, y demuestra con ejemplos harto elocuentes y a la vez sencillos, porque éste el Papa que son peligrosas y perjudiciales para el mismo obrero las doctrinas socialistas revolucionarias.

Y aunque jamás nos cansáramos de oírle dió por terminada la conferencia a las nueve, ofreciéndose con gran satisfacción para todos, que el sábado siguiente y a la misma hora reanudarán sus explicaciones, siendo cada día mayor el verdadero interés que todos tenemos en seguir la senda que nos llevará a ser merecedores del nombre de verdaderos obreros católicos.

G. G.

EPILEPSIA
Todo lo que padeces de esta enfermedad debes pedir el FIELTRO
ANTIÉPILEPTICO DE LERJA
Establecimiento FARMACIA OLIVERA, S. A.
Paseo de San Juan, 14. BARCELONA
Venta: Farmacia L. Marin, Plaza Cánovas

Antonio de la Torre Vanzolo
SAN JOSÉ
FÁBRICA DE SOMBREROS Y MUEBLES
LA PALMA
Venta de toda clase de vajillas, muebles y camas, repuestos en todas variedades y medidas especiales.
JESUS MARIA 1.—CÓRDOBA
ap. fide de EL DEFENSOR, n.º 4

Pozoblanco

GRAVÍSIMOS DEFECTOS.—NUEVO SERVICIO DE CORREOS.—FIESTAS RELIGIOSAS.—DE SOCIEDAD. El día primero del corriente mes quedó inaugurado un nuevo servicio de correos entre la estación férrea de Los Pedroches (línea de Madrid a Badajoz) y Pozoblanco, sirviendo además los pueblos de Santa Eufemia, Vise, Villaralto, Dos Torres y Añora. El servicio se hace en automóvil, siendo el contratista el reputado y experto mecánico don Bartolomé Rodríguez Arévalo.

Con esta innovación se han ganado algunas horas en lo que respecta a la correspondencia de Madrid, sobre todo en los pueblos citados, por los que no pasa el ferrocarril, sufriendo por el contrario enorme retraso la correspondencia de Córdoba, Andalucía y Marruecos, pues han sido suprimidos los peatones de los pueblos.

La correspondencia que sale de la capital de nuestra provincia en el mixto de las tres de la madrugada (entre ellas EL DEFENSOR), se reparte en los pueblos citados, excepto en Pozoblanco, a las ocho de la mañana del día siguiente, es decir, que tarda cerca de treinta horas, originando los correspondientes perjuicios.

Algunos de los pueblos perjudicados han elevado instancias a la Dirección general para que se restablezcan los peatones suprimidos, pues si bien ganan en recibir antes la correspondencia de Madrid, se han perjudicado considerablemente con relación a la de la capital de la provincia.

Autorizados por las opiniones de personas concededoras de los servicios de correos, creemos que se evitarían estos grandes trastornos estableciendo una conducción en automóvil desde la estación de Pozoblanco a las diez de la mañana, cuando llega el tren correo, para servir los pueblos de Añora, Dos Torres, Vise, Villaralto y Santa Eufemia, y regresar por la tarde al tren que regresa de Conquista con dirección a Fernarroya.

Estos pueblos esperan confiados en que los señores Director general de Comunicaciones y Jefe provincial de Córdoba, estudiarán con cariño esta cuestión y decidrán en justicia para que los referidos pueblos no sufran estas irregularidades que tantos perjuicios les ocasionan.

—Con gran solemnidad se ha celebrado en el colegio de MM. Concepcionistas, las fiestas de la Niña María, resultando grandiosa la procesión, que recorrió las calles principales de nuestra ciudad.

Muchos plácemes merece la madre superiora del Colegio y las demás madres por el éxito de las fiestas.

—Pasa unos días entre nosotros el cuito abogado fiscal de la Audiencia provincial de Sevilla, nuestro buen amigo don Francisco Ruiz Sánchez.

Marchó a Posadas para tomar posesión de aquel Juzgado, don Marcial Zurera y Romero, que hasta hace unos días desempeñó el de este partido. La marcha del señor Zurera ha causado general disgusto en todos estos pueblos, porgozar de muchas simpatías y admiradores que su celo, competencia y austeridad le habían granjeado.

De todas veras deseamos al buen amigo don Marcial y a su simpática hermana muchas prosperidades en su nueva residencia. —CORRESPONSAL.

DE FERNAN NUÑEZ

FIRMA DE ESPONSALES
Se ha efectuado la firma de sponsales de la simpática señorita Leonor Castillo Bonilla, con nuestro buen amigo don Hernando Romero Moreno, practicante de la acreditada Farmacia de don José Caballero Cabrera, efectuando dicho acto ante el Párroco don Francisco Calero Cobos, siendo testigos don Arturo Franco, don Francisco Nieto Marin, don Antonio Romero y Romero y el citado señor Caballero. La boda se efectuará en breve.
ANTONIO ALAGUACH.

La Perla
Gran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfono, número 62 y 6
Esquina: Calle Cruz Capitán, Calle Jardín, Gran Capitán.—Salones de baile en todos los establecimientos

Hoja del Calendario

Día 1. Santa Natalia. Constancia en la virtud.
MÁXIMAS POR EL P. VILARINO.
Hay muchos que a la cobardía llaman prudencia y a la pereza llaman discreción.
JUBILEO CIRCULAR. Del 23 al 2 de Diciembre en San Andrés.
Intención del mes. Que sean sancionados los eternos derechos de Dios y la realeza universal de Jesucristo por las mismas leyes civiles.
Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.
En cuarta plana se publica diariamente el detalle de los cultos.

Carta de la Internacional en Ginebra al Lectoral de Jaén sobre su Opúsculo «La Revolución Mundial»

Juzgamos de gran interés participar a nuestros lectores que el Presidente de la Internacional contra la III.ª Internacional (comunista), Monsieur Th Aubert comunica en carta al autor del citado Opúsculo que la Oficina de Ginebra ha acordado comprar 80 ejemplares de «La Revolución Mundial» y enviarlos a las 30 naciones donde La Internacional tiene Juntas Representativas o Delegaciones para defensa de la sociedad tan combatida en sus fundamentos en todos los Estados europeos y aún en todos los continentes del mundo. El libro al que se refiere el suelto anterior se llama «La revolución mundial o el peligro de las naciones». Es un opúsculo de divulgación, por D. Cristino Mironde Rodríguez, Lectoral de Jaén y cuesta una peseta.

Los obreros católicos

En Francia se fundaron los círculos en 1871 por un grupo de católicos, a cuya cabeza estaban el conde de Mun y el marqués de la Tour du Pin, que, hechos prisioneros por los alemanes en la guerra franco-prusiana, tuvieron ocasión en su destierro de conocer las Asociaciones católicas de obreros en Alemania. Los Círculos católicos franceses poseen una historia gloriosa; pero por diversas causas vinieron en decadencia, aunque fueron el origen de todo el movimiento católico-social de Francia, que hoy es imponentísimo.

En España se comensaron a establecer Asociaciones Católicas por los años de 1867, siendo constituida la primera asociación en Manresa y el primer círculo en Alcoy. El 29 de Abril de 1888 se aprobaron las bases de los consejos Diocesanos, habiéndose extendido ya por toda España la organización de los círculos. Por estos tiempos todavía no existía la «Unión General de Trabajadores», que fué fundada en Noviembre de 1889.

Sólo estos datos demuestran, sin más comentario, la fealdad de los orígenes que atribuye «El Socialista» a los Círculos Católicos de Obreros en España. ¿Por qué «El Socialista» talca hechos tan audazmente? Cuando no existían las sociedades de resistencia, ya tenían vida próspera los Círculos Católicos para la educación del pueblo. Claro que el partido socialista nunca ha entendido, la naturaleza y los fines de los Círculos Católicos.

Ni tiene nada de extraño que, en Alemania, Francia y en otras naciones, lo mismo que en España, a los principios, los Círculos Católicos constaran de socios protectores y de obreros, cuando el pueblo, abandonado, necesitaba de la cooperación de los hombres católicos, para conseguir su objeto de formación religiosa, moral, política y cultural.

¿A qué aspirantes? ¿Acaso las mismas sociedades de resistencia de la Casa del Pueblo, que se precian de puritanos y enemigos de ingerencias extrañas, no cuenta hoy y han contado siempre con consejeros, abogados, técnicos, conferenciantes de todas las clases, y cuando les ha sido conveniente, con los jefes revolucionarios y con los políticos republicanos? ¿O es que se pretende que el pueblo no precisa más formación ni ilustración que la que tiene? Los socios protectores de los círculos que tanto escándalo producen a «El Socialista», eran generalmente

no los patrones ni los explotadores del país, sino hombres católicos amantes de los obreros, y muy acaudalados en número, que, sin interés alguno individualista, favorecían los círculos.

La mayoría de los patronos nunca pertenecieron a los Círculos ni en España ni fuera de España. Pero el cambio de los tiempos y las circunstancias sociales modernas, han verificado una transformación en los Círculos como sucedió en Alemania y se hace también en algunos Círculos de España, dejando solos a los obreros, siendo presidentes de estas sociedades los sacerdotes, que es el caso de Alemania, Austria y de Holanda, o directores espirituales, que es el caso de Francia, Bélgica y España.

El mal que han experimentado los Círculos en España y Francia se ha debido al abandono en que se les ha dejado, a la falta de acomodación, a las condiciones de los tiempos y al desorden en la organización. Último que la organización necesaria de los Círculos católicos españoles no cabe ya en pujanzas y forme una Confederación Nacional imitando a los alemanes, holandeses, etc.

Confundir los Círculos con los centros de ciertas damas consagradas a la catéquisis, es malevolencia de «El Socialista», que no merece otra contestación ni a este particular, ni a otros extremos veladamente injuriosos que dirige a personas respetables.

S. DE P.

Gobierno Civil

Visitaron al gobernador civil, don Antonio Saraz Murcia, don Enrique Romero de Torres, D. Francisco Guerrero Barea y una comisión de estudiantes.

D. Joaquín Lorenzo, don Juan Capel Merlo, don L. Gabriel García García, don Felipe Gutiérrez, don Z. Carlos Muñoz, don Leonardo Collinet, don Rafael Sánchez Gálvez y don José Blón, presentan cartas de pago de derechos de título de propiedad de minas.

D. José Fernández Trujillo presenta escrito por el que consta posesión fincas en término donde radica el aprovechamiento de aguas del río Marbella, en Baena.

La Alcaldía de Fuente Tójar remite relación de los propietarios de fincas a quienes afecta la expropiación de terrenos para la construcción del trozo 3.º de la carretera de Almedinilla a la estación de Alcaudete.

D. Carlos Montañés presenta un escrito oponiéndose a la petición formulada por don Manuel Reina Iglesias de un aprovechamiento de aguas del río Jenil, término de Santaella.

La Alcaldía de Baena remite relación de propietarios a los cuales afecta la ocupación de terrenos para la carretera de Jaén a Córdoba, por el citado pueblo.

Del Magisterio

Publicadas las confirmaciones de los nombramientos provisionales de maestros y maestras para las vacantes del mes de Agosto, se está trabajando en la resolución de las reclamaciones contra los provisionales correspondientes al mes de Septiembre, que creemos no pasarán muchos días en mandarse al periódico oficial. Inmediatamente se hará la adjudicación provisional de las vacantes del próximo pasado Octubre.

Los nombramientos por el quinto turno (opositor) está pendiente de que se remitan por las Secciones administrativas los oficios de las interesados solicitando las plazas anunciadas.

La provisión por el turno sexto, Interinas, también está muy adelantada.

Pedimos que se aceleren todo lo posible esos nombramientos, que los interesados anhelan desde hace tanto tiempo.

Como consecuencia de la última disposición referente a los sueldos creados en las plantillas del Ma. I.º, se están adjudicando los tercios de las vacantes correspondientes a la antigüedad, en corrida de escalas, y con fecha 1.º de Julio del corriente año. Las décimas que resultan al dividir por tres el número de plazas se agrarán seguramente al cociente de las que hayan de otorgar a la corrida de escalas.

Al entrar en el último mes del año económico sería de aplaudir la mayor diligencia posible en las Secciones administrativas en remitir los partes de vacantes, a fin de que las diferencias de haberes pasaran a resultados. De esta manera podrán hacerse efectivos en el próximo Enero.

En la Sección Administrativa se han recibido los títulos de Licenciado en Derecho de don Antonio Gámez Valverde, y de practicantes don Alejandro Carmona Cabello, don Manuel Aguado Remón y don Enrique López Jiménez.

La Sección de Jaén remite la credencial de maestro de Villagordo, a favor de don Alfonso Carrasco Mateos, que lo es de Esparragal (Priego).

La Dirección general ha desestimado la instancia del maestro de Hijos de don Angel Huertas Vicente, que solicitaba una escuela en Bojalance, por no haber cursado por el conducto reglamentario.

El Inspector jefe envía el expediente de creación de una escuela de niños en Espejo y graduación de esta con las dos existentes y la creación de dos de niños y una de niñas en Rute.

De Sociedad

Mañana son los días de doña Eloisa del Castillo de González, de doña Eloisa Guíjarro de Gil y de don Natalio Rivas Santiago.

Después de pasar una temporada en el campo regresó a su casa de Córdoba nuestro buen amigo D. Juan Aguilar Fuentes.

En Sevilla ha recibido las aguas regeneradoras del bautismo el segundo hijo de don José María de Alvear y Absurca, que fué apadrinado por sus abuelos los condes de la Cortina.

Actuó de ministro en el sacramento el Sr. Arcipreste de Montilla don Luis Fernández Casado.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de la señora viuda de Zambrano, abuela materna del neófito.

La bellísima hija de los condes de Castillas de Velasco, Conchita Olivares y Fernández Peña, ha contraído matrimonio en Sevilla con el capitán aviador don Joaquín Pardo y García, muy conocido y estimado en Córdoba.

Fueron padrinos la ilustrísima señora Marquesa de B. y el Conde de Castillas de Velasco y testigos los tíos de la novia Duque de Castro Enríquez Marqués de Boll, su hermano don José Olivares y su primo don Fernando Rodríguez de Rivas, y del novio los capitanes aviadores Sres. Martín Prat, Bustamante y del Val. D. sea mos a los novios eterna luna de miel.

Legó de Villa del Río, el rico propietario don Enrique Cerro Castro.

Regresó de Alemania don José Pallares Deisors.

A los 15 años de edad ha entregado su alma a Dios en Madrid don Rodrigo Banco y Caro, hijo de nuestro estimado paisano, amigo y compañero don Marcos R. Banco Belmonte, redactor jefe de «A B C».

El joven Rodrigo era un estudioso alumno del Instituto Católico de Artes e Industrias que dirige en Madrid los RR. PP. de la Compañía de Jesús.

A sus desconsolados padres y demás familia, enviamos el pésame más sentido por tan irreparable pérdida.

De Sociedad

Por infringir la vigente ley han sido denunciados en Puente Palmera, os veinos de Oshavillo del Río, Francisco Mohamedano Palma, Matías González Castel y José Sánchez Baurato.

En Priego ha sido detenida María Campaña Cane, que estaba reclamada por el Juzgado.

VIAJANDO GRATIS

Han sido detenidos en Villa del Río Félix Serrano Castellano y José Castro Gómez, por viajar sin billete.

INFRACTORES

RECLAMADA

Grandes surtidos en Artículos Religiosos colecciones completas de Imágenes de Olot en pasta madera, todos los tamaños, precios sin competencia. Conde de Cardenas, núm. 20. Antonio Zafrá

HACIENDA

Para mañana se ha hecho un señalamiento extensísimo, figurando los Habilitados de las distintas Dependencias oficiales.

Las clases activas y pasivas percibirán la mensualidad corriente en los días que a continuación se expresan:

Día 1.º Jubilados, retirados y remuneratorias; día 2.º Montepío Civil y Militar; día 3.º todas las clases pasivas, y día 4.º retenciones.

APROVECHEN

la ocasión para adquirir, a precios baratísimos, toda clase de artículos propios de la temporada, pieles de todos tamaños y precios, paraguas, lanas, guantes, etc. Inmenso surtido en botones, hebillas, mercería y perfumería en general. Todo a precios increíbles por lo reducidos, que tanta fama han dado a LA ESPERANZA, María Cristina, 4

F. Guíjo DENTISTA Calle Condado, núm. 10

Y VA DE CUENTO...

CALDERÓN

Son muy diversas las acepciones que en castellano se pueden dar al vocablo «Calderón» pero la más comúnmente conocida es la del ilustre dramaturgo de nuestra edad de oro cuyos dramas son a pesar del tiempo almas maestras de la literatura dramática. «El Alcalde de Zalamea», «La Vida es sueño», «El mágico prodigioso», etc., hoy se escuchan con delectación y sus versos son citados, no siempre con oportunidad, pero con reiterada frecuencia aún por las personas menos cultas: tal es la popularidad del gran dramaturgo a quien sus aficiones militares primero y sus deberes sacerdotales después no le hicieron menospreciar su amor a las letras ni malograr sus grandes dotes para la literatura teatral.

Existen además otros significados de la palabra «Calderón», no por menos valiosos, más interesantes.

Calderón es un signo gramatical, Calderón se usa en aritmética, Calderón en música representa una suspenión accidental de un fragmento y finalmente Calderón es un aumentativo grotesco de la palabra Caldero.

Así por ejemplo, cuando uno mete la pata citando un texto que no viene a tono se dice en algunas regiones de Castilla, meterse en el Calderón.

JUAN FRESCO.

NOTICIAS

LA SANTA BULA

Como es sabido el domingo se publicó la Bula de la Santa Cruzada en esta Diócesis, con asistencia del Excelentísimo señor Obispo, según dijimos, y con sermón por el P. Optaciano de la Vega, C. M. F.

Desde esta fecha debe adquirirse la Santa Bula en la parroquia de cada uno y cuanto antes mejor.

CRUCE DE LINEA

Por la Dirección general de ferrocarriles se ha autorizado a la Compañía Telefónica Nacional para cruzar el ferrocarril de Córdoba a Balmez por el kilómetro 1760.

BUEN SERVICIO

La benemérita del preste de la Fuensanta ha detenido en el barrio del Amparo a José Chacón Espejo (a) Pepillo y Federico Austria Capilla (a) El Federico, cuyos sujetos conocidos como presuntos autores de diferentes atracos realizados en esta, ocupaban el acto de la matrícula de esta capital núm. 228.

Interrogados convenientemente los sujetos en cuestión, manifestaron que habían estado recorriendo varias ventas de las afueras de la capital, en las que tomaron uvas y pasas.

Al Chacón se le ocuparon 225 pesetas en billete de Banco, con monedas de 5 pesetas y alguna calderilla, y como culpa que ninguno de ellos pudiesen explicar la procedencia del dinero incurriendo en varias contradicciones, fueron detenidos, que danco a disposición del Juzgado.

NOTAS DE LA PROVINCIA

TRES ROBOS

En Benamejil han sido detenidos por la guardia civil Francisco Navarro Arjona (a) Navarro, José Gómez Melero (a) Curita y Rosario Melero Fernández, autores de unos robos cometidos en el Casino de aquel pueblo, en un establecimiento de bebidas de Juan Gámez Pinto y en un almacén de ultramarinos de Ana María Leiva Medina.

En el acto de la detención se les ocuparon 4 jamones, unas botas, unos zapatos, un sombrero, un traje de pana, dos paraguas, dos camisas, tres camisetitas, una sábana, todas estas prendas sin estrenar, valoradas en 21075 pesetas, un reloj de níquel y cadena. El resto del dinero de los gé-

FIESTA VOTIVA

Esta mañana, a las diez, se ha celebrado en la parroquia de San Pedro la solemne fiesta votiva que el Ayuntamiento de Córdoba dedica en honor de las reliquias de los Santos Mártires.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa don Francisco Aguilar Gámez, que tuvo de ministros a los señores Fernández Sánchez y Cardera Tejera.

Oñció una lucida capilla vocal e instrumental.

El párroco don Juan Jaén Abril, pronunció un elocuente sermón cantando las glorias de los Santos Mártires cordobeses.

Asistió al acto el Ayuntamiento bajo la presidencia del primer teniente de alcalde don Rafael Cruz Conde, acompañado por los concejales señores Rayo Carrasco, Gamis Aras y Agustera Camacho y el secretario señor Carrero Serrano.

La fiesta terminó dándose a besar las Reliquias.

PARA BUENOS

Chocolates LOS DE Hipólito Cabrera POZOBLANCO

Vinos finos La Riva Jerez

Teatro Duque de Rivas

Española calefacción. — Funciones para el 1.º de Diciembre de 1926

A las 9 3/4 de la noche. — Cinematógrafo. — Estreno del 4.º episodio y repulsa del 3.º de la gran serie BESTIAS DEL PARAISO. — Última proyección de la monumental película española CABRITA QUE TIRA AL MONTE, adaptación de la obra de los hermanos Quintanero, interpretada por Consuelo Reyes, Tito Chupito y el popularísimo Varillas.

BUTACA, 1'50 PESETAS — GRADAS, 0'25

A las 6:30 de la tarde. — Cinematógrafo popular. — Estreno del 4.º episodio y repulsa del 3.º de la gran serie BESTIAS DEL PARAISO, y una graciosa película cómica.

BUTACA, 0'50 — GRADAS, 0'15

CURACION CATARRO NASAL RINONASOL PREVENTIVO ENFERMEDADES RESPIRATORIAS EMPLEAR CON TIEMPO FRIO Y HUMEDAD Precio por correo 450 LABORATORIO PESQUI ALAMEDA 17-S. SEBASTIAN

YA LLEGÓ A "EL METRO"

El nuevo surtido de PELLIZAS y GABANES que por sus modelos y precios están obteniendo un gran éxito lo prueba la cantidad que se lleva vendida en pocos días.

Los clientes de «EL METRO» se apresurarán a adquirir estas prendas que por su buena calidad son una barrera contra el frío y que por sus precios baratos representan una economía para el comprador.

Pellizas desde 15 pesetas y Gabanes desde 25 pesetas

La pañería de esta casa se recomienda ella misma por sus precios bajos y clases buenas.

Extenso surtido en Paraguas, Impermeables y Gabardinas.

PRECIOS FIJOS — PAGOS SOBRE MERCANCÍAS

CENTRAL: Márnol de Bañuelos, número 2

SUCURSALES: San Agustín, núm. 80 y Deanes, 29 y 81

BENAVIDES BURGOS

Telógrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
Disponiendo que los dentrificos y productos similares se registren en la Dirección de Sanidad con sus bases y llevando el sello sanitario.

Se abre un concurso que terminará el día 31 de Enero de 1927 para la presentación de petos que reduzcan los riesgos de los caballos en las corridas de toros.

Aprobando la convocatoria para pensionar para el extranjero, para ampliar estudios de industrias a dos ingenieros y 36 obreros.

Los federales

Los republicanos federales han celebrado varios actos para conmemorar el aniversario de la muerte de Pi y Margall.

La producción

La Cámara de Industrias de Madrid ha dirigido un escrito al Gobierno informando en contra de las disposiciones sobre regulación de la producción nacional.

Estima aquella entidad que la actuación del Comité regulador de la producción industrial resulta nociva en extremo para la industria del país y a la postre le acarrearán graves daños.

Ministerio

El ministerio del Trabajo se instalará en un palacio de la calle de Fernando VI.

Aplazamiento

El consejo de ministros de hoy se ha aplazado para mañana por tener que asistir hoy la mitad de los ministros a la apertura de curso en la Academia de Jurisprudencia.

La clase médica

En el ministerio de la Gobernación se reunió la sección de Sanidad Interior, tratando de las reformas de los Estatutos de la clase médica.

Estas reformas, que son de gran importancia para la referida clase, se abordan siguiendo las indicaciones contenidas en una instancia que dirigió al Gobierno el Presidente de la Federación de Colegios Médicos de España.

Obras Públicas

El día 4 de Diciembre se verificará la subasta de obras de carreteras en la provincia de Córdoba, por un total de 679 831 pesetas.

En el Supremo

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa instruida contra el soldado Francisco Barral, que conduciendo un camión para Jetafe el 13 de Junio de 1923, en la Glorleta de Atcha atropelló e hirió gravemente a un paisano y mató a un niño.

El Consejo ordinario le absolvió y habiendo disuelto el auditor, la causa ha venido al Supremo, donde el fiscal ha pedido la absolución.

Asamblea

El día 3 de Diciembre comenzará en esta una Asamblea Nacional del Clero a las que han anunciado enviarán representación las diócesis de Burgos, Ciudad Rodrigo, Jaén, Osma, Pamplona, Plasencia, Sigüenza, Solsona y Tarazona.

Hulleros

Sama de Langreo.—El gobernador civil de la provincia ha autorizado la campaña de mitines organizada por un comité, formado por elementos de los Ayuntamientos de los pueblos hulleros y representantes de los sindicatos mineros.

En estos mitines se pedirá que los impuestos sobre el carbón queden a favor de los Ayuntamientos de los partidos hulleros.

También se gestionará la consolidación de la industria hullera.

Organismos

Los primeros organismos corporativos que se crean serán la comisión mixta de Valencia, el comité paritario del gas y de la electricidad de Barcelona y el de siderurgia y metalurgia de Bilbao.

Steege

En el rápido de Algeciras llegó esta mañana a las once a Madrid el residente francés Steege.

Le esperaban en la estación el embajador de Francia, el personal de la embajada y el conde de Jordana.

Fué a Palacio pero no pudo cumplir

mentar al Rey porque está cesando en Manzanares como ensalado.

Fué al ministerio de la Guerra y allí conferenció con el marqués de Estella.

A las dos de la tarde en la embajada de Francia se ha celebrado un almuerzo en honor de Steeg.

Han asistido el personal de la embajada el marqués de Estella, el duque de Tetuán, el ministro de Estado y el conde de Jordana.

En total una docena de comensales. Hubo larga obremera.

Reingreso

Según telegramas recibidos hoy de Granada, Mahón, Ciudad Real y el Puerto de Santa María, los jefes y oficiales de artillería de esas guarniciones han solicitado el reingreso.

El Presidente y los ministros

El marqués de Estella ha recibido hoy la visita del gobernador militar de Mahón, el capitán general de la Región, el de la Armada, el comandante de Marina de Sevilla y el alcalde de Tortosa.

El marqués de Guadalupe ha sido visitado por el alcalde de Tortosa, que le habló de una vía de ferrocarril y de la navegación por el Ebro.

También le habló de un puente y de la reversión al Estado de unas propiedades.

Le visitaron también los miembros de la Confederación vitivinícola de la Mancha, Levante y Madrid, que pidieron el nombramiento de veedores en cumplimiento de la ley.

También le hablaron de las cuotas obligatorias para las Cámaras Agrícolas.

Martínez Anido despachó con los Directores generales de su departamento. No recibió visitas porque tuvo que asistir a la junta de Sanidad.

Yanguas fué visitado por el embajador argentino que con los delegados de aquel país que vinieron del Congreso de Aeronáutica estuvieron a visitarle haciéndole presente su satisfacción por la visita que han hecho a nuestras posesiones de Marruecos donde han sido objeto de todo género de atenciones.

Le visitó también el encargado de Negocios de Holanda.

Cornejo visitó a Yanguas, acompañado del señor Guerra Otero.

El embajador de España en Bruselas señor Palacios ha marchado a Luxemburgo para presentar sus credenciales en dicho país.

Calvo Sotelo ha conferenciado con el marqués de Estella.

En el ministerio de Estado se ha recibido por conducto de Estella una cantidad producto de una función que a beneficio de los damnificados de Cuba se celebró en el Teatro Reina Victoria de Tetuán.

Las medianerías

En el pleno del Ayuntamiento se estudiaron las modificaciones de las ordenanzas en lo relativo a las medianerías de las fincas, el nombramiento de un letrado para el recurso en el asunto del Matadero.

Luego se trató del traslado del cadáver del P. Pacheco Sánchez, Capuchino, y se produjo escándalo en la discusión. A favor del informe en votación nominal votaron 17 concejales y 16 en contra, entre estos el alcalde.

Discursos

En la Dirección de Colonias se han facilitado copias de los discursos cambiados entre Steeg y Sanjurjo en Tetuán.

Ecós palatinos

D.ña Victoria ha concedido audiencia a las marquesas viuda de Comillas, de Adama y de Barmejillo del Rey.

La corte viste hoy de media gala por ser el cumplido años del Infante don Alfonso.

Calvo Sotelo a Córdoba

No está convenida la fecha fija en que el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo dará su anunciada conferencia en Sevilla para tratar de las reformas tributarias.

Parece que el ministro se propone marchar a Andalucía durante la primera quincena del próximo mes de Diciembre.

Es posible también que se detenga en Córdoba para dar una conferencia análoga.

Funerales

A las once de la mañana se han verificado los funerales del Presidente del Tribunal Supremo señor Torres.

El funeral ha sido sencillo, el féretro modesto, el coche iba tirado por seis caballos.

Había tres presidencias del duelo, una del Gobierno, otra del Nuncio,

LA CASA NICOLAS GUIRAO

SE TRASLADA A LA CALLE DE GONDOMAR Y

Realiza todas las existencias con 25 por 100 de descuento

Abrigos confeccionados para señoras y caballeros con 40 por 100 de rebaja

VENTAS A INMEDIATO CONTADO

Presidente del colegio de Abogados, del de la Academia de Jurisprudencia y el general Ramírez Alcoba por el Consejo Supremo de Guerra y Marina y la ctra de la familia con los magistrados.

Las lenguas españolas

El marqués de Estella ha recibido un telegrama muy expresivo del Presidente de la Diputación de Barcelona, en el que dice que como presidente de dicha corporación y en representación propia felicita al Gobierno y agradece con entusiasmo su decreto en virtud del cual se da a las regiones españolas intervención en la Academia de la Lengua.

Con este real decreto se abre una nueva era y se pone feliz término al desbarajuste y a la cizaña que había en el país sobre este particular, sus citando recelos y engendrando pasiones reprobables.

Así se gobierna, termina diciendo el telegrama.

Con motivo de este decreto se bajan nombres sobre posibles académicos de la Española.

En Cataluña se notan dos tendencias: la de los grupos de literatos que propondrán a Pompeyo Fabra y son los del Instituto de Estudios Catalanes, y otro antiguo grupo que pondrá a Eugenio D'Ors, Pi y Suñer o a Narciso Oller.

También se habló de Ruidar y de Escofet.

En Palma para el puerto Mallorquin se considera insustituible al filósofo Mossen Alcover.

Para el puesto gallego suenan el catedrático de Orense señor Maciá, el filólogo Cotarelo, Cairo Aldar y Rodrigo González, periodista y presidente de la Academia Gallega.

En Valencia suena el nombre de Bernardino Morales.

Urbanismo

A las once de la mañana se celebró la sesión del Congreso de Urbanismo en la que se aprobaron las conclusiones.

Una de ellas es la de que el próximo Congreso de Urbanismo se celebre en Santiago de Compostela en el verano de 1928.

Marruecos

El desarme

Mejilla.—En Beni Meuar se han recogido 444 fusiles y 856 de un sólo tiro, que arrojan un total de 800 fusiles quedando sólo en poder de los indígenas que forman las tribus 150 fusiles que están intervenidos por el Majzen.

Hoy ha continuado el desarme en la cábila de Yebal Hebir.

En Beni Ider se ha empezado a desarmar la fracción de Beni Hamid que era la única que faltaba.

El desarme de esta cábila empezó el día 6 a raíz de ser ocupado por la columna jilifiana habiéndose recogido hasta ahora 455 fusiles Mauser, 505 de un sólo tiro que forman un total de 960 armamentos.

Moneda

Larache.—La prensa hace notar que los especuladores están introduciendo en este territorio gran cantidad de calderilla francesa.

De Tánger

Tánger.—La colonia española ha publicado en la Prensa un comunicado replicando a un artículo de «Le Temps».

Dicen que no es cierto, como el citado periódico francés afirma, que los españoles residentes en Tánger se consideran satisfechos con el actual estado de cosas.

Hacen resaltar la importancia de la colonia española tangerina, su antigüedad y sus sacrificios, para afirmar que Tánger debe quedar íntegramente bajo la protección española.

En los círculos bien informados se

dá como seguro que Sid Tayeb El Molari, será nombrado mendub de Tánger, en sustitución del que ocupa actualmente dicho puesto Bu Acheckrin.

Tayeb es el segundo hijo del gran visir.

Peste

Mejilla.—Habiéndose declarado la peste en Orán se han establecido puestos sanitarios en Zato y Afés.

Miscelánea

Los temporales

Valladolid.—En Villagomez se han perdido las cosechas.

El desbordamiento del río ha causado grandes daños.

En Mora ha nevado.

Extranjero

Lusitana

Lisboa.—Se ha posesionado de la presidencia de la República el general Carmona.

Se ha tributado un homenaje al Cardenal de Lisboa.

La manifestación en su honor ha sido grandiosa.

Contra Alemania

Londres.—El Gobierno inglés se ha dirigido a los aliados para ver el modo de conseguir el desarme de Alemania.

Francia, por su parte, coincidiendo con Inglaterra, ha formulado varias peticiones, cuales son que destruya 243 cuarteles, que reduzca la policía de Seguridad y que no exporte sustancias textiles que en el extranjero se convierten en material de guerra.

De Inglaterra

Londres.—El estado de circunstancias excepcionales durará hasta el jueves próximo.

Han vuelto al trabajo el 80 por 100 de los mineros.

En el país de Gales se ha llegado a un acuerdo y han entrado todos.

De Rumania

Bucarest.—Ha mejorado el Rey de Rumania.

Del incidente

Cuba-Uruguay

El Cónsul de la República Oriental del Uruguay en esta ciudad don Joaquín de Velasco, nos facilita la nota de la Legación uruguaya, que dice así:

«Con relación a noticias telegráficas de diversas procedencias y sobre un asunto entre los Gobiernos de Cuba y el Uruguay, la Cancillería uruguaya ha transmitido a sus Legaciones en el Exterior el siguiente comunicado:

Que el Gobierno de Cuba pidió explicaciones al Gobierno del Uruguay por declaraciones que consideraba lesivas y que decía habían sido hechas por el ministro uruguayo en Francia y aparecidas en los diarios «El Mercurio» de Chile y «La Prensa» de Buenos Aires.

El Gobierno Uruguayo comprobó: Primero. Que no se encontraban en aquellos diarios tales declaraciones.

Segundo. No haberlas hecho nunca el Ministro Guani, y Tercero. Ser inexacta la información apreciada en el «Heraldo de Cuba» el 18 de Septiembre y que el Gobierno cubero posteriormente invocó.

Sin esperar la presentación de esa respuesta del Gobierno uruguayo, el de Cuba invocando demora de éste retiró su ministro en Montevideo, y el Uruguay a tono a hizo lo propio con su ministro en la Habana, quien entregó antes la contestación del Gobierno de Uruguay en la que se historian las gestiones hechas para llegar a las conciliaciones antes mencionadas y el concepto que tiene de sus relaciones internacionales.

Aunque los diarios publican telegramas de la Habana diciendo que el asunto ha quedado solucionado con la nota uruguaya, que es simplemente exposiva la Cancillería uruguaya no ha tenido hasta ahora noticia oficial de la conclusión aludida.»

MILITARES

Se ha posesionado para Larache al veterinario don Fernando Osuna Doblas.

Se despidió el alférez de infantería, don Manuel Abenda, para Ronda.

Ha regresado el teniente de la Reina, don Juan López Claros, de Sevilla.

La revista de Comisarios se pasará mañana 1.º de Diciembre, en la forma reglamentaria.

Los Jefes, Oficiales y Transeuntes de todas clases, la pasarán el mismo día a las diez.

La asistencia médica de Plaza durante el citado mes, estará a cargo del capitán médico del Regio. Lances de Sagunto, don Gaspar Gal ego Martínez, que vive en la calle San Alvaro.

El toque de oraciones se dará en los cuarteles a las 16.37 de la noche.

Dispuesto por la Superioridad que las conferencias del Periodo de Conjuato, que tendrán lugar en esta Plaza con motivo de los ejercicios de Cuadro de Guarnición den comienzo el día 2 del próximo Diciembre, el General Gobernador Militar se ha dignado disponer que a dichas conferencias que se verificarán en la Biblioteca del Soldado del Regimiento de Infantería de la Reina, a las diez horas, asistan todos los señores Jefes y Oficiales francos de servicio de la guarnición, expresándose a continuación el orden de las mismas:

Infantería; 2 de Diciembre. Lanzallamas, fusil, ametralladora y armas de acompañamiento.

Caballería; 4 de Diciembre. La Caballería de la Batalla.

Ingenieros; 6 de Diciembre. Estrategia de las comunicaciones.

Sanidad Militar; 10 de Diciembre. Organización de los servicios sanitarios desde la línea hasta los Hospitales Civiles, especificando la composición de los puestos y locales militares que se instalan para la evacuación de heridos y enfermos.

Intendencia; 11 de Diciembre. Funcionamiento de las columnas de subsistencias divisionarias y enlace con los trenes Regimentales.

VILLAHARTA

DE INTERES LOCAL

Después de detenida visita de inspección por el culto delegado gubernativo don Rafael Padilla, muy apreciado en este pueblo por su carácter bondadoso y benévolo, ha quedado nombrada por el Excmo. Sr. Gobernador la nueva Corporación de este Ayuntamiento, constituida en la forma siguiente:

Alexis Presidente, don Emeterio Gavilán Galán; teniente de alcalde, don José Manuel Moreno Jiménez; concejales, don Damián González Gavilán, don Manuel Doral Galán, don Antonio Gavilán Añe Ide, don Manuel Sánchez Valero y don Rafael Galán Moreno; depositario, don Camilo Costa Rodríguez.

A todos damos nuestra enhorabuena y les deseamos tanto acierto como buena voluntad los antinos, vigilando los destinos de nuestro querido pueblo.—CORRESPONSAL.

SE ARRIENDAN

Desde el día local para oficina en la calle de Jesús María. Informarán, Germán Páez, 1.

MOTORES ELLWE

DIESEL SIMPLIFICADO

Fabricado por la A. B. SVENSKA MAKINVERKEN (SORDETAJE SUECIA)

De arranque en frío instantáneo.—Fácil manejo.—Seguro funcionamiento.—Mecanismo perfecto.—Reducido consumo garantizando como máximo de 200 a 215 gramos por caballo y hora.

Pasan de 150 las instalaciones hechas solamente en Andalucía y de 500 en España.

PIDAN DETALLES

REPRESENTANTE PARA LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

VICENTE MOYANO

PUENTE-GENIL

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA

Talleres ACO, S. A. -- La Coruña, Picavia 1.

Entregas inmediatas. Facilidades de pago

HIJOS DE RAFAEL G. RIPOLL (S. en C.)

Fabricantes de Joyería y Platería Artística

Casa fundada en 1866

OFICINAS, ESTABLECIMIENTO Y TALLER, CONCEPCIÓN, 28 SUCURSAL, JOYERÍA MODERNA, GONDOMAR.—CÓRDOBA

Gran stock en toda clase de joyas de alta novedad, platería artística, objetos de fantasía para regalos, relojes de la mayor novedad de la acreditada marca MOVADO.

Se reforman y construyen toda clase de alhajas y en especialidad orfebrería religiosa.

CASANA-DENTISTA

Marqués del Boil, 2

CÓRDOBA

ANUNCIOS En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gaceta y anuncio entre gacetas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En avisos útiles, a 0'50. Anuncio corriente, a 0'55. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio interesado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por línea anuncio interesado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—Anuncios especiales a que sean elegidos por el suscrito, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez ocupada la publicación de los mismos, y cuantos desde 1.ª de plana, precios convencionales.—Reclamaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscritores.

MORTUORIAS Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas y del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que se publican respectivamente.—Los suscritores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por los encargos a dos columnas, 1.ª plana, 50 pesetas; 2.ª plana, 30 pesetas; 3.ª plana, 15 pesetas. Excepciones las de una plana y media, cuyas condiciones son mayores.

Se quedan satisfechos montes Neumáticos Dunlop



MADRID: Claudio Coello, 106
BARCELONA: Buenos Aires, 18



Bujías y Velas de todas clases de don Emilio Borás, 1, bñca en A. Colles, representación y Depósito, Casa Pons, Reloj, 1. Teléfono 190.



EL MEJOR remedio para EL PEOR estomago Jarabe Orive. Precio 4'25 pesetas

Boletín Religioso

Santos de mañana.—San Nahum, p. l.; Cándida y Natalia, var.
Jubilés Catedral.—Mañana en San Andrés por D. Antonio Alarcón López. Toques de Alba. A las 5'00. Toques de oraciones. A las 5'30. Toque de salmos. A las 8.
Mas'ayas.—Todos los días magnífica CATEDRAL.
Comenzan el año todos los días de octava por la mañana, a las 9'00 y por la tarde a las 8'00.
Sermones que se han de predicar durante este mes:
El día 5, segundo domingo de Adviento, el canónigo don Francisco Bejarano Formigón.
El día 8, fiesta de la Purísima, el señor Canónigo Magistral.
El día 13, tercer domingo de Adviento, el señor Canónigo Lasteral.
El día 19 cuarto domingo de Adviento, el canónigo don Fidel Barrejo Corret.
El día 26, fiesta de la Natividad de Nuestro Señor, el canónigo don José Molins Ruiz.
San Pedro.—Del 28 al 3, a las diez de la mañana, octavarío que la Ilustre Hermandad del Santísimo y de los Santos Mártires, dedica a sus titulares, costeados nada más por D. P. Trillo. Predicará el R. P. Bautista Moreno, Carmelita Calzad.

NOVENAS A LA INMACULADA
San Hipólito.—Solemnis novena que las Hijas de María Inmaculada, celebran a su excelsa titular hasta el 8 de Diciembre.
A las cinco y media de la tarde, con manifestación, cánticos y sermones que predicará el R. P. Alberto Risco, S. J.
Santa Cruz.—Del 30 al 8, solemnísima novena a la Inmaculada Concepción, a las cuatro y media, con exposición de S. D. M. ante rosario, lectura y reserva.

Las misas que se celebran en la parroquia de San Francisco y San Esteban, los días 1 y 2 de Diciembre, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del señor D. Manuel Chaparro y Fernández Heidebro, (q. e. p. d.)
Sus hermanos, sobrinas, y demás parientes, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.
En volación sobre Avras
Temperatura máxima al sol y al aire libre. 14 60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 10 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 5 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre. 7 70
Oscilación. 4 60
Agua de lluvia en milímetros. 11 20
Agua evaporada en milímetros. 0 40
Observaciones a las 7 de la mañana
Altura barométrica en mm. 740 40
Temperatura a la sombra. 6 00
Temperatura de termómetro húmedo. 5 40
Fuerza del viento. 6 40
Humedad relativa. 91 80
Estado del cielo. Cubierto
Dirección del viento. O.
Fuerza. Ve t'm.
Horario en 24 horas. 197 90
El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez

Se arriendan

Desde primeros de Enero próximo tres molinos hidráulicos propios del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, nombrados Sotillos, Aceña y Nuevo, al primero en término de Montilla y los otros dos en Agallor.
Para tratar renta y condiciones, en Montilla y Casa Administración de dicho Excmo. Sr. Duque.

AMA DE CRÍA

Se ofrece para casa de los padres, en Córdoba o su provincia. Razón: Ambrosio de Morales 16.

SE VENDE

may barato el Kiosco de cemento, con tres puertas de puertas de hierro, que había instalado en la fachada de San Nicolás. Razón en la Condesa de la Peña, calle de Gendama.

LA PRENSA AGENCIA de ANUNCIOS

Combinaciones económicas de varios periódicos. Fichas baratas y prospectos de publicidad para Madrid y provincias. Grupos de anuncios en tarjetas de defunción, necrológicas y matrimonios.
Rafael Barrios
Carran, 18.—Teléfono 128.—Madrid

Razón y Fe

REVISTA QUINOMENAL
Filosofía - Literatura - Ciencias
Bibliografía
Suscripción:
18 pesetas al año.
Apartado, 8.001
Madrid
Para suscripciones a la redacción del Defensor, Ambrosio de Morales 6, C/6

Revista Mariana

Publicación mensual con revista católica de la CATEDRAL A FORTIFICAR se envía a la Sra. Virena. Tiene artículos doctrinales, históricos, literarios, informativos, estadísticos e ilustrados.
Se publica en la primera decena de cada mes.
Los que deseen anunciar en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de El Defensor de Córdoba, donde se edita esta Revista.

PREPARADOS MANDRI
Por el Doctor F. MANDRI
MEDICO Y QUIMICO FARMACOLOGICO



CEREBRINO MANDRI
Verdadero específico del dolor nervioso y tensión, descompensado por tabeidos, que cura.
CURA EL DOLOR
de cabeza, neuralgias, migrañas, tics, etc., etc., y los molestos parosísimos propios de la mujer.
PREVENTIVO Y CURATIVO DE LA CRISIS
NUNCA PERJUDICA

TÓNICO MANDRI
PARA CONVULSIONES, EPILEPSIAS, ASISTENCIAS Y OBSTACULOS
Reconstituyente para los débiles del estómago. Útil en todas las épocas del año.

Venta en Córdoba: Establecimiento Dalmazo y Unión Farmacéutica Cordobesa

ELIAR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (ESTOMALIO)
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del estómago e intestinos.
VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Compañía Trasatlántica

Servicios directos
LÍNEA A CUBA-MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 15, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 12, de Gijón el 13, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Colón, y por el Canal, Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.
LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN
Este servicio sale al día saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lhema, Oadís, Ferrol, Valparaíso, Barcelona, Fort Sañ, Suva, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.
LÍNEA A LA ARGENTINA
Este servicio mensual saliendo de Barcelona el día 5, de Málaga el 6 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Oadís otro que sale el día 5 y que también en el día de cada mes, de Gijón el día 1 y de Villaguión el día 2 y de Vigo el día 3 con rumbo a Argentina.
LÍNEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para New-York, Habana y Veracruz.
LÍNEA A FERNANDES PÓS
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 14 para Valencia, Alicante, Oadís, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además de otras intermedias y Fernandés PÓS.
Este servicio tiene enlace en Gijón con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasajeros en los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los días de cada mes.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en puertos de ida y vuelta.—Precios convencionales por primera y segunda clase.—Los vapores tienen instalada la calefacción eléctrica y para el uso de los pasajeros, además de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajes como para su comodidad y agrado.—Señales de vaporización en inglés y castellano. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de primera, se mantienen en la misma medida en la Compañía.
Rebajas en los días de expedición.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los días de expedición de artículos, de acuerdo con los vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.
SERVICIOS COMBINADOS
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, saliendo por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga general. —Puertos de Europa: San Sebastián, Bilbao, Gijón, Santander, Barcelona y Coruña. —Puertos del Asia Menor: Ceuta, Tánger, Indis, Sumatra, Java y Guaymas. —Australia y Nueva Zelanda.—Rio de Janeiro, Santos, Recife, Pernambuco, Rio de Janeiro, Montevideo, Valparaíso, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Guayaquil, Panamá y San Francisco de California.—Puerto Arica, Coruña y Valparaíso por el Servicio de Negociantes.
SERVICIOS COMERCIALES
La Compañía que para estos servicios tiene establecida en Gijón una oficina de despacho y en Valencia en Ultramar de los buques que le son asignados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como siempre, genera buenos resultados.

ASMA
Esta sofocación, estos ataques nocturnos

abren en su organismo una brecha cada día mayor. Necesita usted, pues, un remedio a la vez urgente y seguro. Lo encontrará en los

Papeles Azoados y Cigarrillos Antiasmáticos del Dr. ANDREU

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz se curan Dr. Valley
Usadas por higiene y para evitar contagios

Fernando Guijo
DENTISTA
Calle Gendama sin número